



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Secretaría General de Acuerdos

AVISO

Con fundamento en el artículo 15 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, y el Acuerdo del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí de uno de febrero de dos mil veintitrés, mediante el cual se aprobó el calendario de labores de este Tribunal, se informa al público en general que este Tribunal suspenderá sus labores el lunes seis de febrero, en conmemoración del día cinco de febrero Aniversario de la Constitución y no contarán los plazos y términos.

Atentamente

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 1 de febrero de 2023.

Alejandro Javier García González
Secretario General de Acuerdos


Vo. Bo.



SECRETARÍA
GENERAL DE
ACUERDOS